

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL DIECISÉIS DE JULIO DE DOS MIL QUINCE.

Siendo las once horas del día dieciséis de julio del dos mil quince, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el **Comisionado Presidente** Licenciado **Juan Carlos López Aceves** dió inicio a la Sesión Pública Ordinaria de éste Órgano Colegiado, enseguida instruyó al **Secretario Ejecutivo** Licenciado **Andrés González Galván** para que procediera a pasar lista de asistencia, corroborándose la presencia también de la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, y del **Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena**.

Verificada la existencia del Quórum Legal, el **Comisionado Presidente** declaró instalada la presente Sesión Pública Ordinaria, con fundamento en lo dispuesto en artículo 29 del Reglamento Interior del Instituto; acto seguido solicitó al **Secretario Ejecutivo** dar lectura al Orden del Día, mismo que fue Conformado de la siguiente manera:

Punto Número Uno: Inicio de la Sesión.

Punto Número Dos: Lista de Asistencia.

Punto Número Tres: Declaratoria del Quórum Legal.

Punto Número Cuatro: Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

Punto Número Cinco: Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Pública Ordinaria de fecha veintinueve de junio del presente.

Punto Número Seis: Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Pública y Solemne de fecha primero de Julio del presente.

Punto Número Siete: Informe concerniente a las actividades de la Unidad de Capacitación y Difusión, por el licenciado Joel García Calderón, Director de Capacitación y Difusión del Instituto.

Punto Número Ocho: Informe sobre las actividades realizadas por la Unidad de Informática, por el licenciado Juan Armando Barrón Pérez, Jefe de la Unidad de Informática de este Instituto.

Punto Número Nueve: Informe sobre la recepción y resoluciones de diversos Recursos de Revisión, Solicitudes de Información y Orientaciones, por el licenciado José Abinadab Reséndez Contreras, encargado de la Dirección Jurídica de este Instituto.

Punto Número Diez: Asuntos Generales.

Punto Número Once: Clausura de la Sesión.

En seguida el **Secretario Ejecutivo** sometió a consideración del Pleno el Orden del Día, conforme lo señala el artículo 30 del reglamento interior del Instituto, siendo aprobado por unanimidad de votos de los Señores Comisionados.

Reanudando con el siguiente punto a tratar dentro del Orden del Día el **Secretario Ejecutivo** dio lectura al Acta de la Sesión Pública Ordinaria de fecha veintinueve de junio del año dos mil quince. Por lo que el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, quien pidió someter a votación el contenido del acta, quedando está aprobada por unanimidad en una sola votación.

En secuencia por moción del **Comisionado Presidente** fue dispensada el Acta de la Sesión Pública Ordinaria correspondiente al informe de actividades de fecha primero de julio; en continuidad con el Orden del Día y previa dispensa de lectura del Acta, su contenido fue sometido a su consideración del Pleno, quienes en una sola votación, las aprobaron por unanimidad.

Continuando con el Orden del Día el **licenciado Andrés González Galván**, manifestó que como siguiente punto se encontraba el informe concerniente a las actividades de la Unidad de Capacitación y Difusión a cargo del licenciado Joel García Calderón.

Por lo que el **Licenciado Joel García Calderón** expresó que en el mes de julio se realizaron diversas actividades, entre ellas la difusión que se realiza a través del programa Generación Transparente, el cual tiene una duración de treinta minutos y se distribuye en todo el Estado de Tamaulipas. Manifestó que en el mes de julio se cumplen cinco años de transmisiones en radio UAT, dando un total así ya de doscientas cuarenta y siete emisiones ininterrumpidas, todo esto gracias al convenio de colaboración con la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

el cual se ha ratificado en varias ocasiones y ha permitido trabajar en la difusión y promoción del Derecho de Acceso a la Información.

En cuanto al Ciclo de Conferencias que se llevaron a cabo en el mes de mayo de dos mil quince con el apoyo del CIDE, mencionó que en el mes de julio dio por clausurado dicho Ciclo con dos fechas; el día dos de julio, la conferencia corrió a cargo del doctor Sergio López Ayón; denominada Justicia Cotidiana, y clausuraron el Ciclo el día nueve de julio con la participación del doctor José Antonio Caballero Juárez, quien disertó el tema de La Importancia de la Transparencia y Acceso a la Información en el Poder Judicial. Estas siete conferencias fueron llevadas en el auditorio del Congreso del Estado, las cuales permitieron llegar a los servidores públicos; de los tres niveles de gobierno, estudiantes y público en general.

Por lo que el **Licenciado Joel García Calderón** finalizó agradeció a los asistentes de las conferencias, no sin antes agradecer al Congreso del Estado por las facilidades prestadas para llevar a cabo las conferencias. Agregó que solo serían verificadas las asistencias para poder hacer entrega de las constancias a aquellos que hayan reunido seis asistencias como

SECRETERIA EJECUTIVA

Acto seguido el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, felicitó al licenciado **Joel García Calderón** por el informe detallado y se sumó al agradecimiento al Congreso del Estado quien fue sede de las conferencias, al doctor Sergio López Ayón quien impulsó al CIDE para que estuvieran los expositores en Ciudad Victoria y además de poder estar él personalmente impartiendo una exposición, y al Diputado Ramiro Ramos Salinas por las facilidades y apoyo para llevar a cabo las conferencias, además a los Maestros, Catedráticos que imparten las Materias de Transparencia en la ULSA y la UAT, estudiantes, público en general, a los Comisionados doctora Rosalinda Salinas Treviño y al licenciado Roberto Jaime Arreola Loperena, y sobre todo al personal de este Instituto quienes durante siete jueves todas las tardes estuvieron ahí puntuales en la logística para que este evento llegara a buen fin. Pidió al Secretario continuar con el siguiente punto.

A lo que el **Licenciado Andrés González Galván** manifestó como siguiente punto del Orden del Día es el informe del **Licenciado Juan Armando Barrón Pérez**, quien manifestó que el

día dos de julio asistió al Colegio Antonio Repiso en compañía de la Comisionada Rosalinda Salinas Treviño, para impartir dos pláticas; Redes Sociales y Protección de Datos Personales a los niños de cuarto, quinto y sexto de primaria, en donde se orientó en Materia de Protección a la Privacidad a los Niños de los grados cuarto, quinto y sexto.

Dijo también que el día tres de julio tuvo una participación en la Ciudad de Madero Tamaulipas, con los estudiantes de la maestría en Ciencia Política y Administración Pública, de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, en la primer platica denominada Políticas Públicas y Desigualdad Social; el Punto de Equilibrio, desarrollada por los alumnos de dicha maestría, en donde el **licenciado Armando Barrón** participó con la ponencia las Políticas Públicas del ITAIT, Acceso a la Información y Datos Personales. Mencionó que en este evento se tuvo la oportunidad de compartir la experiencia del ITAIT en materia de difusión, de cómo se ha trabajado en la política de difusión de la Transparencia y la Protección de Datos Personales, se destacó que este Instituto protege dos derechos fundamentales y la propuesta del Instituto versó principalmente en incentivar a los estudiantes de la maestría en creación de políticas públicas que favorezcan concientizar los derechos y los derechos que este Instituto tutela. Manifestó que a dicho evento asistieron el doctor Enrique Garza Mejía, Director de dicha Facultad, funcionarios académicos de dicha facultad, organismos activos de sociedad civil y funcionarios de los municipios de Tampico, Madero y Altamira. Aseguro que se tuvo una buena respuesta por parte de los participantes y además

Transparencia y Acceso a la Información
SECRETARIA EJECUTIVA
itait



El **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, haciendo uso de la voz pidió al Señor Secretario continuara con el siguiente punto del Orden del Día, quien manifestó como siguiente punto era la participación del Licenciado José Abinadab Reséndez Contreras encargado de la Dirección Jurídica de este Instituto.



Expresó el **Licenciado José Abinadab Reséndez Contreras** que se presentaron dos recursos de revisión, el primero RR/023/2015/JCLA, interpuesto en contra de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Reynosa Tamaulipas y el RR/024/2015/RST en contra del Congreso del Estado de Tamaulipas.

Habló respecto a las resoluciones en el mes de julio, donde también fueron dos, la primera RR/009/2015/RST, donde la autoridad responsable es el Ayuntamiento de Reynosa



Tamaulipas y la segunda RR/011/2015/JCLA, donde la autoridad responsable es el Congreso del Estado de Tamaulipas.

El Licenciado **José Abinadab Reséndez Contreras**, indicó que se dio contestación en tiempo y forma a las siete solicitudes que se encontraban pendientes en el mes de junio, en cuanto al mes de julio se presentaron cinco solicitudes, las que se dieron contestación en su totalidad, dijo que todo lo dicho lo había realizado con la coordinación de la Unidad de Informática, ya que estas se encuentran publicadas en el portal.

Así también habló respecto a asesorías, orientaciones y diligencias; fueron efectuadas cinco orientaciones de forma personal en materia de Derecho de Acceso a la Información, Recurso de Revisión y la Acción de Habeas Data, tanto a particulares como a entes públicos, también se llevaron a cabo once notificaciones de manera personal y ocho vía mensajería. Finalizando con la información de TRANSPARENTEL en donde dijo que fueron atendidas treinta orientaciones.

El licenciado **Andrés González Galván** manifestó, como siguiente punto del Orden del Día, el de Asuntos Generales en donde la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, tomó la palabra para expresar que el Instituto se encontraba por empezar el periodo vacacional, periodo que el equipo de transición que está conformado por ocho comisionados, dos de cada uno de las cuatro zonas en que se encuentra dividido el país, trabajando bajo la coordinación del Comisionado Presidente de Coahuila. Quienes junto con el personal del INAI se encontraran trabajando para concluir el reglamento para el Sistema Nacional de Transparencia, razón por la cual este Instituto siguió pendiente con el INAI. Por lo que esperan que en el mes de agosto quede resuelto dicho reglamento. Concluyó su participación deseándole al personal unas excelentes vacaciones.

El Comisionado **Roberto Jaime Arreola Loperena**, también se unió a los buenos deseos hacia el personal, deseándoles unas felices vacaciones.

También el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, deseó unas merecidas vacaciones al personal que labora en este Instituto. Y cedió la palabra al licenciado **Andrés González Galván** quien manifestó no haber más puntos que tratar.

Por lo que el **Comisionado Presidente** al no haber más puntos que tratar dio por terminada la Sesión Pública Ordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las once horas con treinta y tres minutos, del día treinta y uno de julio del año dos mil quince.

Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado Presidente

Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado

Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada

Lic. Andrés González Galván
Secretario Ejecutivo

